

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JOHN ALEXANDER VELASCO RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.022.945.181** en mi condición de Representante Legal de **REDNEET S.A.S** identificada con **NIT 900.434.462 -7** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición de este documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

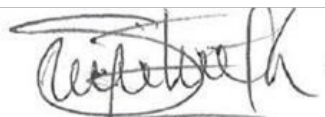
LEYSI JANETH SANDOVAL ESCOBAR identificada con Cedula de ciudadanía **No 1.120.356.9.39**, y con Tarjeta Profesional **166979-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **REDNEET SAS** identificada con **NIT 900.434.462 -7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición de este documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los **PRIMERO (1)** días del mes de **JUNIO** de **2026**.

Atentamente,



John Alexander Velasco Rodríguez
C.C. No. 1.022.945.181 de Bogotá
Representante legal



Leysi Janeth Sandoval Escobar
CC. No 1.120.356.939 Granada (Met)
Revisor Fiscal

